



La salud  
es de todos

Minsalud



# **Informe ejecutivo del seguimiento al diagnóstico de las capacidades en salud Pública de las entidades territoriales de salud departamentales y distritales septiembre 2020**

**Dirección de Epidemiología y Demografía**

**Yuliana A. Valbuena  
Luz Mery Martínez**

Bogotá 22 de octubre 2020.



# Informe ejecutivo del seguimiento al diagnóstico de las capacidades en salud Pública de las entidades territoriales de salud departamentales y distritales, septiembre 2020.

## 1. Introducción

EL Reglamento sanitario Internacional (2005) tiene como finalidad “prevenir la propagación internacional de enfermedades, proteger contra esa propagación, controlarla y darle una respuesta de salud pública proporcionada y restringida a los riesgos para la salud pública y evitando al mismo tiempo las interferencias innecesarias con el tráfico y el comercio internacionales<sup>1</sup>”, por lo tanto insta a los estados miembros como Colombia a crear, reforzar y mantener las capacidades definidas en dicho reglamento, acabe aclarar que las capacidades en salud pública se define como las aptitudes y el potencial para llevar a cabo las funciones básicas en protección de la salud de los colectivos<sup>2</sup>.

En el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria y ante la identificación del nuevo coronavirus COVID-19 en el mundo desde el pasado 7 de enero, donde se declaró como una Emergencia en Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII) por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y con la detección de primer caso positivo de COVID-19 en el país el pasado 6 de marzo del 2020; el Ministerio de salud ha venido implementando medidas para enfrentar su llegada en las fases de prevención y contención en aras de mantener los casos y contactos controlados<sup>3</sup>.

Por lo tanto, se hizo necesario fortalecer el seguimiento de las capacidades en las líneas de acción definidas por el reglamento sanitario internacional (Equipo de respuesta inmediata, Salud pública y sanidad portuaria); para garantizar así el cumplimiento de las diferentes medidas implementadas en el país.

## 2. Objetivo.

Realizar el seguimiento a las capacidades en salud pública de las Entidades territoriales de Salud departamentales y distritales en el marco de la emergencia por el COVID - 19.

<sup>1</sup> OMS; Reglamento sanitario internacional 2005, tercera edición, en línea <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/246186/9789243580494-spa.pdf;jsessionid=10C9C63834DB8940DE63D492B0A1013F?sequence=1>

<sup>2</sup> [https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Capacidades\\_Salud\\_Publica\\_ALC-Evaluation\\_Fortalecimiento.pdf](https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Capacidades_Salud_Publica_ALC-Evaluation_Fortalecimiento.pdf)

<sup>3</sup> <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20607%20DEL%2029%20DE%20ABRIL%20DE%202020.pdf>



### 3. Metodología.

#### ***Desarrollo de encuesta y cargue de la información***

Se realizaron mesas técnicas conformadas por los funcionarios del grupo de vigilancia en salud pública (planta y contratistas) donde se determinaron los componentes y preguntas a realizar mediante encuesta vía web a las Entidades Territoriales de Salud frente a las capacidades en salud pública.

Por correo electrónico se le comunicó a las Entidades de la necesidad y objetivo de la información de las capacidades y se les dispuso un enlace vía web para el diligenciamiento (<https://forms.gle/grSytqbdkNbkH2hv9>). Con corte al 30 de septiembre del 2020 se realizaron tres encuestas con las siguientes características:

1. *Encuesta 1:* Realizada entre el mes de junio y julio, con el primer reporte el 18 de junio y último el 17 de julio. Con un total de 81 preguntas, 5 de identificación de la entidad y 77 técnicas, distribuidas las preguntas de la siguiente manera: 19 - Vigilancia en salud pública, 14 Sanidad portuaria, 21 – Laboratorio en salud pública y 23 procesos de salud pública. Con variables de talento humano, procesos, Elementos de protección personal y financieras.
2. *Encuesta 2 y 3:* Se dio inicio al cargue de los datos el 24 de julio y hasta la fecha continúa el cargue por parte de las entidades territoriales. Conformado por 2 preguntas de identificación y 70 preguntas técnicas distribuidas de la siguiente manera: 20 – Vigilancia en salud pública, 13 – Sanidad portuaria, 20 – Laboratorio en salud pública y 17 – procesos. Con variables de talento humano, procesos, Elementos de protección personal y financieras.

#### ***Soporte técnico y acompañamiento***

Para el desarrollo de la encuesta se designaron profesionales de la Dirección de Epidemiología y Demografía para el acompañamiento a las entidades territoriales, pretendiendo realizar una mejor gestión de los riesgos presentes en las entidades respecto a las acciones frente de la emergencia por COVID – 19 y las demás acciones en vigilancia en salud pública.

#### ***Análisis y corte de información***

Semanalmente se realiza corte de información, llevando a cabo análisis de frecuencias y resaltando las situaciones específicas por las cuales se debe realizar el acompañamiento a las entidades.

Los análisis se llevaron a cabo bajo los siguientes aspectos: talento humano, elementos de protección personal, laboratorio en salud pública, procesos y seguimiento financiero (incorporación de transferencias).



#### 4. Análisis Diagnósticos de Capacidades - Primer encuesta

Se observa como en para la primer encuestas el 73,3% (31) de las entidades territoriales realizaron el cargue de la encuesta. Lo anterior a pesar de las diferentes llamadas telefónicas y correos electrónicos enviados para recordar el cargue de la información tabla 1.

**Tabla 1. Cumplimiento de cargue de la encuesta de capacidades en salud pública - Entidades Territoriales Distritales y Departamentales. Primera encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (junio 18 – Julio 17 de 2020)**

Entidad Territorial	% de cumplimiento
ARAUCA	100%
BOYACÁ	100%
CALDAS	100%
CASANARE	100%
CESAR	100%
CUNDINAMARCA	100%
GUAINÍA	100%
GUAVIARE	100%
HUILA	100%
MAGDALENA	100%
META	100%
NORTE DE SANTANDER	100%
SAN ANDRÉS	100%
SANTANDER	100%
VALLE DEL CAUCA	100%
VAUPÉS	100%
VICHADA	100%
LA GUAJIRA	100%
CAUCA	100%
CARTAGENA	100%
AMAZONAS	100%
ANTIOQUIA	100%
BOLIVAR	100%
BOLIVAR	100%
CAQUETÁ	100%
CHOCÓ	100%
PUTUMAYO	100%
QUINDIO	100%
RISARALDA	100%
SANTA MARTA	100%
TOLIMA	100%
CÓRDOBA	0%
ATLÁNTICO	0%
BARRANQUILLA	0%
BOGOTÁ	0%
BUENAVENTURA	0%
SUCRE	0%
NARIÑO	0%

**Fuente:** Elaboración propia. Datos Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19.



## Talento Humano

Para el periodo de seguimiento, en total de las 31 entidades que reportaron, se tiene que el país cuenta con 2270 funcionarios para el desarrollo de las acciones del Sistema de Vigilancia en Salud Pública (este dato no incluye los funcionarios de planta de los laboratorios en salud pública), distribuido en 411 funcionarios de planta y 1859 contratistas, tabla 2.

Además de lo anterior, y teniendo en cuenta la situación actual de la emergencia por COVID, se observa como las entidades territoriales han destinado gran parte del personal de salud pública a acciones para el control y mitigación del COVID – 19. Hallándose que en promedio el 54% del personal ha sido asignado exclusivamente a funciones de COVID – 19, teniendo designaciones exclusivas en las entidades desde el 25% hasta el 80% tabla 2.

**Tabla 2. Distribución del Talento Humano Vigilancia en Salud Pública (excepto funcionarios de planta de los Laboratorio en salud pública). Primera encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (junio 18 – Julio 17 de 2020)**

Entidad Territorial	No. Funcionarios Planta - SP	Contratista - SP	Total Funcionario	Personal Exclusivo COVID	% exclusividad para COVID
ARAUCA	5	17	22	18	82
HUILA	7	47	54	43	80
ANTIOQUIA	61	278	339	262	77
CAUCA	9	36	45	33	73
BOYACÁ	2	49	51	33	65
VAUPÉS	2	12	14	9	64
SAN ANDRES	6	69	75	48	64
MAGDALENA	2	25	27	17	63
CALDAS	0	21	21	13	62
TOLIMA	4	44	48	29	60
VALLE DEL CAUCA	10	77	87	51	59
GUAINÍA	3	28	31	18	58
QUINDÍO	7	12	19	11	58
CESAR	20	51	71	41	58
CHOCÓ	5	55	60	33	55
SANTANDER	10	18	28	15	54
AMAZONAS	6	189	195	104	53
CARTAGENA	96	46	142	73	51
VICHADA	7	36	43	22	51
RISARALDA	85	147	232	118	51
CASANARE	6	37	43	21	49
BOLÍVAR	7	96	103	49	48
META	7	74	81	37	46
CUNDINAMARCA	5	42	47	21	45
NORTE DE SANTANDER	17	112	129	51	40
GUAVIARE	4	4	8	3	38
PUTUMAYO	8	39	47	17	36
LA GUAJIRA	3	39	42	13	31
SANTA MARTA	2	54	56	16	29
CAQUETÁ	5	105	110	28	25
<b>TOTAL</b>	<b>411</b>	<b>1859</b>	<b>2270</b>	<b>1247</b>	

Fuente: Elaboración propia. Datos de Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19



Teniendo en cuenta que el pasado mes de abril se realizaron dos transferencia monetaria a todas las entidades territoriales departamentales y distritales para el fortalecimiento del Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Resoluciones 534 y 626 de 2020), se realiza el seguimiento a su incorporación, por tanto en la columna - contratados con transferencias – se realiza el seguimiento al talento humano contratado para la atención de la emergencia, teniendo un total 299 profesionales con dineros de las transferencias. Para el anterior aspecto, se resalta el reporte del departamento de San Andrés Islas, por ser un número no acorde con el monto de *la transferencia, reportan 175 contrataciones con recursos de las transferencias.*

### Elementos de Protección Personal

Teniendo en cuenta la gran importancia de los EPP para la contención de la epidemia tanto en los ámbitos comunitarios, como en los laborales, en la encuesta se destina un número de preguntas que permiten determinar el acceso a los EPP por parte del talento humano en salud que está llevando a cabo las acciones en vigilancia en salud pública en las entidades territoriales.

Aunque se debe tener en cuenta, que mediante la encuesta sólo se llega al número de elementos, sin lograr determinar la disponibilidad real de los elementos, debido a que no se piden datos detallados de las tareas y características técnicas de los elementos, que, entre otras, permite establecer la vida útil de los EPP. Según el reporte sobre la disponibilidad de EPP por días, se observa que las entidades que reportaron en promedio tenían disponibilidad de 31 días de EPP, con situación crítica en seis entidades que al momento del registro no tenían disponibilidad de elementos de protección tabla 3.

**Tabla 3. Disponibilidad según días de Elementos de Protección Personal. Primera encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (junio 18 – Julio 17 de 2020).**

Entidad Territorial	Disponibilidad EPP/días
TOLIMA	120
SANTA MARTA	100
BOLÍVAR	90
CAQUETÁ	90
CESAR	90
GUAINIÁ	60
LA GUAJIRA	60
AMAZONAS	30
BOYACÁ	30
CUNDINAMARCA	30
META	30
NORTE DE SANTANDER	30
RISARALDA	30
VALLE DEL CAUCA	30
ARAUCA	20
CHOCÓ	15
SANTANDER	15
VICHADA	15
ANTIOQUIA	10
CASANARE	10
MAGDALENA	10
VAUPÉS	7
SAN ANDRES	5
CALDAS	2
CARTAGENA	0
CAUCA	0
GUAVIARE	0
HUILA	0
PUTUMAYO	0
QUINDÍO	0

Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19.



Al revisar la cantidad según la clase del elemento de protección personal – tapabocas, guantes, caretas, trajes y otros- se observa como la mayor cantidad la tienen los guantes, siguiéndole los tapabocas tabla 4.

**Tabla 4. Cantidad de Elementos de Protección Personal. Primera encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (junio 18 – Julio 17 de 2020).**

Entidad Territorial	Cantidad por tipo de EPP									
	Tapabocas		Guantes		Trajes		Caretas		Otros	
	Planta	Contratistas	Planta	Contratistas	Planta	Contratistas	Planta	Contratistas	Planta	Contratistas
AMAZONAS	250	250	30000	30000	558	558	55	55	270	250
ANTIOQUIA	504	0	2650	0	132	0	15	0	146	0
ARAUCA	0	100	0	150	0	30	0	20	0	20
BOLÍVAR	5000	6025	900	2900	500	700	400	400	0	0
BOYACÁ	0	84	0	84	0	17	0	0	0	84
CALDAS	0	16	0	16	0	16	0	16	0	16
CAQUETÁ	5000	5000	37500	37500	1000	1000	35	35	37500	19700
CARTAGENA	2000	2000	2000	2000	62	62	0	0	12	0
CASANARE	71	300	2000	1000	30	170	3	10	120	637
CAUCA	20	50	100	100	10	10	5	31	8	8
CESAR	1000	1000	1000	1000	100	50	100	100	50	50
CHOCÓ	100	500	1000	5000	50	100	30	3000	300	300
CUNDINAMARCA	2	2	3	3	1	1	1	1	0	0
GUAINÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GUAVIARE	100	750	200	1000	0	3	1	12	8	4
HUILA	600	400	200	0	0	0	1200	1200	8000	0
LA GUAJIRA	0	1300	0	3100	0	1176	0	123	0	3200
MAGDALENA	100	200	100	200	0	0	2	6	100	200
META	50	200	50	200	20	20	8	10	50	200
NORTE DE SANTANDER	250	800	200	800	0	0	0	0	0	0
PUTUMAYO	525	400	200	529	100	250	6	25	10	10
QUINDÍO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RISARALDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SAN ANDRES	1050	1050	2000	2000	35	35	0	0	1100	1000
SANTA MARTA	70	200	105	110	15	45	5	100	20	5
SANTANDER	400	21200	500	3700	150	4500	10	100	1000	5000
TOLIMA	0	400	0	222	0	50	0	22	0	0
VALLE DEL CAUCA	200	150	200	100	3	30	3	100	150	30
VAUPÉS	4000	6000	4000	6000	5	20	30	25	7000	5100
VICHADA	10	10	500	1000	40	30	4	10	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>21302</b>	<b>48387</b>	<b>85408</b>	<b>98714</b>	<b>2811</b>	<b>8873</b>	<b>1913</b>	<b>5401</b>	<b>55844</b>	<b>35814</b>

**Fuente:** Elaboración propia. Datos del Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19.

Al revisar si existe relación entre el reporte de la cantidad de EPP, el total de funcionarios y la disponibilidad en días, se observa cómo entre las cinco entidades con mayor cantidad de EPP, dos de ellas hacen parte de las entidades con el menor número de funcionario y refieren tener disponibilidad de EPP para menos de quince días (Santander y Vaupés). Esperando ser mayor la disponibilidad en días tabla 5.

Al revisar las tres entidades que no reportaron cantidad de EPP, de estas Guainía y Risaralda indican disponibilidad de 30 y 60 días respectivamente.



Otro aspecto a resaltar, es el reporte de no EPP para funcionarios de planta por parte de 8 entidades (La Guajira, Tolima, Arauca, Boyacá, Caldas, Guainía, Quindío y Risaralda) estando 7 de las ocho entre las entidades que cuentan con menos de 7 funcionarios, excepto la entidad de Risaralda que tiene 85 funcionarios de planta (tabla 2). Y el reporte de no EPP para contratistas por parte de Antioquía, Guainía y Risaralda, con 278, 28 y 147 contratistas respectivamente.

**Tabla 5. Relación Total EPP – funcionarios - Disponibilidad EPP/días. Primera encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (junio 18 – Julio 17 de 2020).**

Entidad Territorial	Total EPP			Total Funcionarios	Disponibilidad EPP/días
	Planta	Contratistas	Total General		
CAQUETÁ	81035	63235	144270	110	90
AMAZONAS	31133	31113	62246	195	30
SANTANDER	2060	34500	36560	28	15
VAUPÉS	15035	17145	32180	14	7
BOLÍVAR	6800	10025	16825	103	90
HUILA	10000	1600	11600	54	0
CHOCÓ	1480	8900	10380	60	15
LA GUAJIRA	0	8899	8899	42	60
SAN ANDRES	4185	4085	8270	75	5
CARTAGENA	4074	4062	8136	142	0
CESAR	2250	2200	4450	71	90
CASANARE	2224	2117	4341	43	10
ANTIOQUIA	3447	0	3447	339	10
GUAVIARE	309	1769	2078	8	0
PUTUMAYO	841	1214	2055	47	0
NORTE DE SANTANDER	450	1600	2050	129	30
VICHADA	554	1050	1604	43	15
VALLE DEL CAUCA	556	410	966	87	30
MAGDALENA	302	606	908	27	10
META	178	630	808	81	30
TOLIMA	0	694	694	48	120
SANTA MARTA	215	460	675	56	100
CAUCA	143	199	342	45	0
ARAUCA	0	320	320	22	20
BOYACÁ	0	269	269	51	30
CALDAS	0	80	80	21	2
CUNDINAMARCA	7	7	14	47	30
GUAINÍA	0	0	0	31	60
QUINDÍO	0	0	0	19	0
RISARALDA	0	0	0	232	30
<b>TOTAL</b>	<b>167278</b>	<b>197189</b>	<b>364467</b>	<b>2270</b>	

*Fuente: Elaboración propia. Datos de Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19.*

**Laboratorio en Salud Pública**

Del total de las entidades territoriales, Cartagena y Santa Marta, hasta el momento del corte de la encuesta, reportaron no haber capacitado personal en toma de muestra y embalaje, y las entidades de Norte de Santander y Tolima, refieren el no desarrollo de capacitaciones en toma de muestras de COVID -19 tabla 6.

**Tabla 6. Capacitación Laboratorios en Salud Pública. Primera encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (junio 18 – Julio 17 de 2020).**

Entidad Territorial	No. Personas capacitadas en toma de muestras para COVID - 19	No. Personas capacitadas en embalaje y transporte de muestras para COVID - 19
VALLE DEL CAUCA	992	992
CESAR	500	500
ANTIOQUIA	339	339
CAQUETÁ	158	158
MAGDALENA	100	100
QUINDÍO	82	8
HUILA	80	80
AMAZONAS	77	63
CAUCA	40	40
SAN ANDRES	40	66
BOLÍVAR	18	14
BOYACÁ	15	15
META	15	15
GUAINÍA	14	14
CALDAS	12	12
CASANARE	10	10
SANTANDER	8	20
CHOCÓ	7	7
LA GUAJIRA	5	5
RISARALDA	5	5
VAUPÉS	5	5
VICHADA	5	7
CUNDINAMARCA	4	12
PUTUMAYO	3	3
ARAUCA	2	8
GUAVIARE	2	2
CARTAGENA	0	0
NORTE DE SANTANDER	0	16
SANTA MARTA	0	0
TOLIMA	0	6
<b>TOTAL</b>	<b>2538</b>	<b>2522</b>

Fuente: Elaboración propia. Datos de Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19



En total, se tienen en el país 53 laboratorios autorizados para el procesamiento de pruebas de COVID -19 y 72 personas capacitadas en el procesamiento de las muestras, esto por parte 7 de las 16 entidades con laboratorios autorizados tabla 7.

**Tabla 7. Capacidad de Procesamiento de Pruebas de COVID - 19. Primera encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (junio 18 – Julio 17 de 2020).**

Entidad Territorial	No. Laboratorios autorizados para procesamiento de muestras COVID - 19	No. Personas capacitadas en procesamiento de muestras para COVID - 19
ANTIOQUIA	18	20
VALLE DEL CAUCA	11	20
SANTANDER	4	0
CAUCA	3	0
CESAR	3	3
BOLÍVAR	2	0
META	2	0
TOLIMA	2	6
ARAUCA	1	3
CALDAS	1	10
CAQUETÁ	1	0
CUNDINAMARCA	1	0
HUILA	1	10
MAGDALENA	1	0
NORTE DE SANTANDER	1	0
RISARALDA	1	0
AMAZONAS	0	0
BOYACÁ	0	0
CARTAGENA	0	0
CASANARE	0	0
CHOCÓ	0	0
GUAINÍA	0	0
GUAVIARE	0	0
LA GUAJIRA	0	0
PUTUMAYO	0	0
QUINDÍO	0	0
SAN ANDRES	0	0
SANTA MARTA	0	0
VAUPÉS	0	0
VICHADA	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>72</b>

**Fuente:** Elaboración propia. Datos de Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19.

**Procesos**

## Equipo de Respuesta Inmediata - ERI

Del total de entidades que reportaron, Vichada es la única entidad que reporta no contar con ERI. Y de las 30 entidades restantes, 9 tiene exclusividad para acciones de COVID-19, si tener claro las acciones para los demás eventos de interés en salud pública tabla 8.

**Tabla 8. Disponibilidad del Equipo de Respuesta Inmediata - ERI. Primera encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (junio 18 – Julio 17 de 2020).**

Entidad Territorial	Cuentan con ERI	No. Personas que conforman el equipo ERI	ERI exclusivo para respuesta del COVID-19
ANTIOQUIA	Sí	185	No
AMAZONAS	Sí	75	No
BOLÍVAR	Sí	52	No
BOYACÁ	Sí	39	No
CHOCÓ	Sí	33	No
SANTA MARTA	Sí	27	Sí
SAN ANDRES	Sí	24	Sí
HUILA	Sí	20	No
TOLIMA	Sí	17	Sí
CAQUETÁ	Sí	16	No
CALDAS	Sí	15	Sí
NORTE DE SANTANDER	Sí	15	No
GUAINÍA	Sí	13	No
CARTAGENA	Sí	12	No
VALLE DEL CAUCA	Sí	11	No
CASANARE	Sí	10	No
CESAR	Sí	10	Sí
LA GUAJIRA	Sí	10	Sí
QUINDÍO	Sí	10	No
SANTANDER	Sí	10	No
RISARALDA	Sí	9	Sí
VAUPÉS	Sí	9	Sí
MAGDALENA	Sí	8	No
META	Sí	7	No
ARAUCA	Sí	6	No
CAUCA	Sí	6	Sí
CUNDINAMARCA	Sí	5	No
GUAVIARE	Sí	5	No
PUTUMAYO	Sí	4	No
VICHADA	No	0	0

**Fuente:** Elaboración propia. Datos de Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19.

**SESGCOVID**

El sistema de información SEGCOVID, establecido por las resoluciones 676 y 992 de 2020, tiene por objeto establecer el reporte y seguimiento en salud de las personas afectadas por COVID – 19, y los mecanismos de integración de información de la atención en salud, vigilancia, seguimiento y control en salud pública, estas, reportadas por las entidades generadoras.

Por lo anterior, es de gran importancia conocer el empoderamiento y conocimiento sobre los objetivos y competencias de los diferentes actores, esto dado por las acciones de las autoridades sanitarias en los territorios, teniendo entre las diferentes acciones la socialización y capacitación del sistema de información con los actores del sistema de salud al interior de las entidades territoriales. Se tiene que hasta julio de las 31 entidades que reportaron, solo 13 han llevado a cabo capacitaciones, para un total de 492 personas capacitadas, con la característica que los departamentos de Caquetá, Guainía, Norte de Santander y San Andrés han capacitado una persona cada una. De gran importancia este seguimiento, por las responsabilidades de las entidades territoriales en el sistema de salud y ser múltiples los actores implicados en la notificación al sistema de información tabla 9.

**Tabla 9. Capacitación Sistema de Información SEGCOVID - 19 (Resolución 676 y 992 de 2020). Primera encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (junio 18 – Julio 17 de 2020).**

Entidad Territorial	No. Personas capacitadas en el uso del Sistema de Información SegCovid-19 (Resolución 676 y 992 de 2020)
ANTIOQUIA	132
CESAR	100
SANTANDER	100
ARAUCA	65
LA GUAJIRA	50
BOYACÁ	17
AMAZONAS	12
MAGDALENA	10
CUNDINAMARCA	2
CAQUETÁ	1
GUAINÍA	1
NORTE DE SANTANDER	1
SAN ANDRES	1
BOLÍVAR	0
CALDAS	0
CARTAGENA	0
CASANARE	0
CAUCA	0
CHOCÓ	0
GUAVIARE	0
HUILA	0
META	0
PUTUMAYO	0
QUINDÍO	0
RISARALDA	0
SANTA MARTA	0
TOLIMA	0
VALLE DEL CAUCA	0
VAUPÉS	0
VICHADA	0
<b>TOTAL</b>	<b>492</b>

*Fuente: Elaboración propia. Datos de Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19.*



## 5. Análisis Diagnósticos de Capacidades – Segunda encuesta (corte 14/08/2020)

El segundo momento al seguimiento a las capacidades se inició con la segunda encuesta iniciada el 23 de julio, teniendo que a la fecha el cargue solo lo han realizado 7 (18%) entidades territoriales. Teniendo la particularidad de la dificultada para el logro efectivo del cargue por parte del Casanare, y para lo cual y ase envió reporte a la ingeniera del proceso tabla 10.

**Tabla 10. Cumplimiento de cargue de la encuesta de capacidades en salud pública - Entidades Territoriales Distritales y Departamentales. Segunda encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (Corte 14/08/2020).**

Entidad Territorial	% de cumplimiento
VICHADA	100%
GUAINÍA	100%
BOYACÁ	100%
GUAVIARE	100%
ARAUCA	100%
VALLE DEL CAUCA	100%
NORTE DE SANTANDER	100%
CALDAS	0%
CASANARE	0%
CESAR	0%
CUNDINAMARCA	0%
HUILA	0%
MAGDALENA	0%
META	0%
SAN ANDRÉS	0%
SANTANDER	0%
VAUPÉS	0%
LA GUAJIRA	0%
CAUCA	0%
CARTAGENA	0%
AMAZONAS	0%
ANTIOQUIA	0%
BOLIVAR	0%
BOLIVAR	0%
CAQUETÁ	0%
CHOCÓ	0%
PUTUMAYO	0%
QUINDIO	0%
RISARALDA	0%
SANTA MARTA	0%
TOLIMA	0%
CÓRDOBA	0%
ATLÁNTICO	0%
BARRANQUILLA	0%
BOGOTÁ	0%
BUENAVENTURA	0%
SUCRE	0%
NARIÑO	0%

*Fuente: Elaboración propia. Datos de Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19.*



## Talento Humano

En la tabla 11, se observa como del grupo de entidades que reportaron, Vichada y Valle de Cauca son las únicas que no reportan contratación con dineros de las transferencias, teniendo que Vichada en la encuesta anterior reporto una contratación y el Valle hasta el momento no.

Todas las demás entidades registran aumento en la contratación y en parte proveniente de recursos de transferencias, representando ello un aumento en el personal para la atención de la emergencia, excepto el Norte de Santander que, a pesar de realizar 20 contrataciones nuevas, respecto a la encuesta anterior tiene 27 contratistas menos en vigilancia y de estos, 12 menos para la atención de COVID.

**Tabla 11. Distribución del Talento Humano Vigilancia en Salud Pública (excepto funcionarios de planta de los Laboratorio en salud pública). Segunda encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (Corte 14/08/2020).**

Entidad Territorial	No. Funcionarios Planta - SP	Contratista - SP	Total Funcionario	Personal Exclusivo COVID	% exclusividad para COVID
VICHADA	7	56	63	36	57
GUAINIA	3	42	45	24	53
BOYACA	2	49	51	29	57
GUAVIARE	4	9	13	7	54
ARACUA	5	22	27	23	85
VALLE DEL CUACA	10	84	94	58	62
NORTE DE SANTANDER	17	85	102	39	38

*Fuente: Elaboración propia. Datos de. Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19.*

## Elementos de Protección Personal

Respecto a la disponibilidad en días de los EPP, respecto a la encuesta anterior el departamento de Guaviare continua sin disponibilidad de EPP, y como era de esperar Guainía bajo en el número de sus existencias entre las dos encuestas tabla 12.

**Tabla 12. Disponibilidad según días de Elementos de Protección Personal. Segunda encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (Corte 14/08/2020).**

Entidad Territorial	Disponibilidad EPP/días
VICHADA	25
GUAINIA	30
BOYACA	30
GUAVIARE	0
ARACUA	20
VALLE DEL CUACA	30
NORTE DE SANTANDER	30

*Fuente: Elaboración propia. Datos de. Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19.*



se resaltan las entidades que reportan no disponer de EPP par alguno de los grupos de funcionarios, el Vichada sin suministros para los 56 contratistas y el Norte de Santander sin EPP para los 17 funcionarios de planta tabla 13.

**Tabla 13. Relación Total EPP - funcionarios - Disponibilidad EPP/días. Segunda encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (Corte 14/08/2020).**

Entidad Territorial	Total EPP			Total Funcionario	Disponibilidad EPP/días
	Planta	Contratistas	Total general		
VICHADA	15573	0	15573	63	25
GUAINIA	214	1122	1336	45	30
BOYACA	0	168	168	51	30
GUAVIARE	10	10	20	13	0
ARACUA	2	1510	1512	27	20
VALLE DEL CUACA	143	199	342	94	30
NORTE DE SANTANDER	0	681	681	102	30

*Fuente: Elaboración propia. Datos de. Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19.*

### Laboratorio de Salud Pública

Al comparar la capacitación en toma de muestra y embalaje y transporte de las mismas en la primera cohorte, se evidencia que el departamento del valle del Cauca fue la única entidad que no se fortalecieron en esta estrategia tabla14.

**Tabla 14. Capacitación Laboratorios en Salud Pública. Segunda encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (Corte 14/08/2020).**

Entidad Territorial	Indique el número de personas que han sido capacitadas en toma de muestras para COVID-19 en su LSP	Indique el número de personas que han sido capacitadas en embalaje y transporte de muestras para COVID-19 en su LSP
VALLE DEL CUACA	992	992
NORTE DE SANTANDER	16	16
GUAINIA	8	7
BOYACA	7	31
VICHADA	6	7
GUAVIARE	5	5
ARACUA	3	9
<b>TOTAL</b>	<b>1037</b>	<b>1067</b>

*Fuente: Elaboración propia. Datos en Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19.*



Cuanto a los laboratorios de biología molecular se resalta el ingreso de nuevos laboratorios, el Valle del Cauca reporta un laboratorio más, completando un total de 18 laboratorios autorizados y 11 de ellos autorizados por la entidad territorial. Uno más en el departamento de Norte de Santander, contando con dos actualmente, y el departamento de Boyacá que cuenta con un laboratorio autorizado. Significando ello entre otras mejorar los tiempos de respuesta en salud pública de las entidades territoriales en cuanto al procesamiento de las pruebas tabla 15.

**Tabla 15. Laboratorios con procesamiento de muestras de COVID – 19, autorizados por el Instituto Nacional de Salud – INS en el territorio nacional. Segunda encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (Corte 14/08/2020).**

Entidad Territorial	LABORATORIOS BIOLOGÍA MOLECULAR		
	Número de laboratorios autorizados por el INS para el procesamiento de muestras de COVID-19 en su territorio	Número de laboratorios en la ET con capacidad para diagnóstico por Biología Molecular	Número de laboratorios en la ET autorizados para el procesamiento de muestras de COVID-19
NORTE DE SANTANDER	2	2	2
BOYACA	1	1	1
ARACUA	1	1	1
VALLE DEL CUACA	1	18	11
VICHADA	0	0	0
GUAINIA	0	0	0
GUAVIARE	0	0	0

*Fuente: Elaboración propia. Datos en Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19*

El departamento de Norte de Santander a pesar de contar con dos laboratorios autorizados por el INS para el procesamiento de muestra de COVID-19, no cuenta con dicho proceso en su laboratorio de Salud Pública, contrario a los demás departamentos que hasta el momento reportan contar con el servicio en sus territorios. Significando el fortalecimiento de los LSP para los departamentos que han realizado la gestión de implementar en sus LSP el servicio de pruebas *moleculares* tabla 16.

**Tabla 16. Procesamiento de pruebas moleculares de COVID – 19 en el territorio nacional. (Segunda encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (Corte 14/08/2020).**

Entidad Territorial	LABORATORIO DE SP			
	Procesamiento de pruebas moleculares en el LSP de la Entidad Territorial	Número total de muestras viables recibidas en el LSP para confirmación de COVID-19	Número de muestras procesadas en el departamento	Número de personas capacitadas para la toma de muestras en la Secretaría de Salud
BOYACA	Sí	13508	13577	6
ARACUA	Sí	2078	3717	3
VALLE DEL CUACA	Sí	30009	30841	21
VICHADA	No	0	0	7
GUAINIA	No	0	0	10
GUAVIARE	No	0	0	5
NORTE DE SANTANDER	No	0	0	11727
<b>TOTAL</b>		<b>45595</b>	<b>48135</b>	<b>11779</b>

*Fuente: Elaboración propia. Datos de. Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19*



En la tabla 17, se observa cómo situación de interés que el departamento del Vichada no cuenta con contrato vigente para el transporte de muestras.

**Tabla 17. Número de muestras de COVID – 19 procesadas en las Entidades Territoriales. Segunda encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (Corte 14/08/2020).**

Entidad Territorial	MUESTRAS				contratos vigentes para transporte de muestras
	Número muestras recibidas en los laboratorios autorizados confirmación de COVID-19	Número muestras viables recibidas en los Lab. autorizados para confirmación de COVID-19	Número muestras con resultado positivo procesadas en Lab. autorizados por biología molecular	Número de muestras con resultado negativo procesadas en los Lab. autorizados biología molecular	
VALLE DEL CUACA	25832	25807	4887	20354	1
ARACUA	2078	2078	181	1834	1
NORTE DE SANTANDER	1288	1288	607	681	1
GUAINIA	1133	1127	18	1072	1
VICHADA	835	832	2	830	0
BOYACA	533	508	33	475	1
GUAVIARE	0	0	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>31699</b>	<b>31640</b>	<b>5728</b>	<b>25246</b>	<b>6</b>

*Fuente: Elaboración propia. Datos de Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19.*

## Procesos

### Equipo de Respuesta Inmediata – ERI

El departamento del Guainía que era el único que no reportaba equipo ERI en la primera encuesta, ya cuenta con este equipo conformado por 39 funcionarios. Los departamentos de Boyacá y Guaviare aumentaron el grupo. Y los demás continúan con el mismo número de funcionarios en sus grupos tabla 18.

**Tabla 18. Disponibilidad del Equipo de Respuesta Inmediata - ERI. Primera encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales. Segunda encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (Corte 14/08/2020).**

Entidad Territorial	ERI	No. Personas que conforman el equipo ERI
BOYACA	Sí	40
GUAINIA	Sí	39
VICHADA	Sí	32
NORTE DE SANTANDER	Sí	15
VALLE DEL CUACA	Sí	11
GUAVIARE	Sí	8
ARACUA	Sí	6

*Fuente: Elaboración propia. Datos en. Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19*



## SEGCVID

Respecto al reporte anterior todas las entidades aumentaron en el número de capacitaciones en el uso del sistema de información SEG COVID. Teniendo que los departamentos del Valle del Cuaca, Vichada y Guaviare no habían repostado personas capacitada tabla 19.

**Tabla 19. Capacitación Sistema de Información SegCOVID - 19 (Resolución 676 y 992 de 2020)  
Segunda encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (Corte 14/08/2020).**

Entidad Territorial	No. Personas capacitadas en el uso del Sistema de Información SegCovid-19 (Resolución 676 y 992 de 2020)
ARACUA	75
VALLE DEL CUACA	42
BOYACA	13
NORTE DE SANTANDER	10
VICHADA	8
GUAVIARE	6
GUAINIA	1

*Fuente: Elaboración propia. Datos de Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19*



## 6. Análisis Diagnósticos de Capacidades – tercera encuesta (corte 30/09/2020)

En el tercer seguimiento de las capacidades para la ejecución de actividades en salud pública en los Departamentos, resolvieron la encuesta el 31,5% de las entidades territoriales, en el corte de 30 de septiembre del 2020.

**Tabla 20. Cumplimiento de cargue de la encuesta de capacidades en salud pública - Entidades Territoriales Distritales y Departamentales. Tercera encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (Corte 30/09/2020).**

Entidad Territorial	% de cumplimiento
VICHADA	100%
GUAINÍA	100%
BOYACÁ	100%
GUAVIARE	100%
ARAUCA	100%
VALLE DEL CAUCA	100%
NORTE DE SANTANDER	100%
CALDAS	100%
CASANARE	100%
CHOCÓ	100%
BOGOTÁ	100%
NARIÑO	100%
CESAR	0%
CUNDINAMARCA	0%
HUILA	0%
MAGDALENA	0%
META	0%
SAN ANDRÉS	0%
SANTANDER	0%
VAUPÉS	0%
LA GUAJIRA	0%
CAUCA	0%
CARTAGENA	0%
AMAZONAS	0%
ANTIOQUIA	0%
BOLIVAR	0%
BOLIVAR	0%
CAQUETÁ	0%
PUTUMAYO	0%
QUINDIO	0%
RISARALDA	0%
SANTA MARTA	0%
TOLIMA	0%
CÓRDOBA	0%
ATLÁNTICO	0%
BARRANQUILLA	0%
BUENAVENTURA	0%
SUCRE	0%
TOTAL CARGUE	31,50%

*Fuente: Elaboración propia. Datos de Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19*



## Talento Humano

En la gráfica número 21, se evidencia que las entidades reportan en su mayoría porcentajes superiores al 50% de personal exclusivo para la atención de la emergencia sanitaria por COVID-19, con excepción de Caldas (39%), Bogotá (45%) y Norte de Santander (33%); además de un incremento de la contratación con recursos de transferencias.

**Tabla 20. Distribución del Talento Humano Vigilancia en Salud Pública (excepto funcionarios de planta de los Laboratorio en salud pública). Tercera encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (Corte 30/09/2020).**

Entidad Territorial	No. Funcionarios Planta - SP	No. Contratista - SP	Total Funcionario	Personal Exclusivo COVID	% Exclusividad para COVID
CALDAS	15	23	38	9	24
GUAVIARE	5	11	16	7	44
BOGOTA	0	146	146	65	45
CAUCA	10	22	32	17	53
CHOCO	2	34	36	26	72
BOYACA	6	27	33	21	64
ARAUCA	6	11	17	6	35
NORTE DE S	17	80	97	26	27
CASANARE	10	26	36	13	36
NARIÑO	22	57	79	35	44
VICHADA	7	40	47	39	83
GUAINIA	3	24	27	21	78

*Fuente: Elaboración propia. Datos de Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19.*

## Elementos de Protección Personal

Respecto a la disponibilidad en días de elementos de protección personal para el personal de vigilancia, se evidencia que Guaviare cuenta con 6 funcionarios y no cuenta con disponibilidad de insumos, situación similar ocurre en Cauca donde hay 12 funcionarios; No se cuenta con un estándar de días de elementos de protección personal, para poder definir el cumplimiento o no de los demás Departamentos, ya que esto depende de la logística propia de cada entidad, sin embargo, se debe evidenciar días de disponibilidad tabla 22.

**Tabla 22. Relación Total EPP -funcionarios - Disponibilidad EPP/días. Tercera encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (Corte 30/09/2020).**

Entidad Territorial	Total EPP			Total Funcionario	Disponibilidad EPP/días
	Planta	Contratistas	Total general		
CALDAS	360	1520	1880	8	60
GUAVIARE	0	0	0	6	0
BOGOTA	8718	28450	37168	146	90
CAUCA	0	0	0	12	0
CHOCO	435	11230	11665	32	60
BOYACA	30	380	410	21	59
ARAUCA	0	210	210	5	6
NORTE DE SANTANDER	0	220	220	63	30
CASANARE	1813	11940	13753	16	20
NARIÑO	615	340	955	35	10
VICHADA	38278	0	38278	33	10
GUAINIA	152	731	883	21	30

*Fuente: Elaboración propia. Datos de Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19.*



### Laboratorio de Salud Pública

Al comparar la capacitación en el proceso de toma de muestra, embalaje y transporte para COVID-19 con respecto a la encuesta anterior (cohorte 14 de agosto), se evidencia que aumentó el número de personas capacitadas en los Departamentos que realizaron el diligenciamiento, con excepción de Vichada que se mantiene igual y Norte de Santander que reporta un número menor de la encuesta anterior, esto puede deberse a fallas en el diligenciamiento tabla 23.

**Tabla 2321. Capacitación Laboratorios en Salud Pública. Tercera encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (Corte 30/09/2020).**

Entidad Territorial	Número de personas que han sido capacitadas en toma de muestras para COVID-19 en su LSP	Número de personas que han sido capacitadas en embalaje y transporte de muestras para COVID-19 en su LSP	Número de personas que han sido capacitadas en procesamiento de pruebas para COVID-19 en su LSP
CALDAS	11	11	17
GUAVIARE	8	14	0
BOGOTA	22	10	22
CAUCA	50	50	0
CHOCO	5	6	0
BOYACA	7	40	9
ARAUCA	4	10	6
NORTE DE SANTANDER	7	18	5
CASANARE	19	19	0
NARIÑO	10	10	4
VICHADA	6	7	0
GUAINIA	14	8	0

Fuente: Elaboración propia. Datos de. Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19.

En la verificación de los laboratorios con capacidad de procesar muestras de biología molecular, se resalta el ingreso de nuevos laboratorios en Norte de Santander y Boyacá, lo cual disminuye los tiempos de espera en los resultados de las pruebas tabla 24.

**Tabla 24 22.Laboratorios con procesamiento de muestras de CVID – 19, autorizados por el Instituto Nacional de Salud – INS en el territorio nacional. Tercera encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (Corte 30/09/2020).**

Entidad Territorial	Laboratorios en la ET con capacidad para diagnóstico por Biología Molecular?	Número de laboratorios autorizados por el INS para el procesamiento de muestras de COVID-19 en su territorio?
CALDAS	5	1
GUAVIARE	0	3
BOGOTA	36	37
CAUCA	5	5
CHOCO	1	1
BOYACA	3	3
ARAUCA	1	1
NORTE DE SANTANDER	4	4
CASANARE	1	1
NARIÑO	5	5
VICHADA	0	0
GUAINIA	0	0

Fuente: Elaboración propia. Datos de. Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19



En los departamentos que reportaron realizar pruebas para confirmación de COVID-19, se evidencia que en su mayoría superan el 97% de viabilidad con respecto a las muestras tomadas, lo que es un indicativo de calidad en el proceso tabla 25.

**Tabla 2523. Procesamiento de pruebas moleculares de COVID – 19 en el territorio nacional. (Tercera encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (Corte 30/09/2020).**

Entidad Territorial	Número total de muestras recibidas en los laboratorios autorizados para confirmación de COVID-19	Número total de muestras viables recibidas en los Laboratorios autorizados para confirmación de COVID-19	Porcentaje de muestras con calidad para confirmación de COVID-19
CALDAS	24850	24752	99,6
GUAVIARE	46	46	100,0
BOGOTA	561599	560569	99,8
CAUCA	23144	23000	99,4
CHOCO	451	450	99,8
BOYACA	2074	2074	100,0
ARAUCA	4640	4640	100,0
NORTE DE SANTANDER	982	982	100,0
CASANARE	4902	4897	99,9
NARIÑO	54246	52987	97,7
VICHADA	2437	2434	99,9
GUAINIA	0	0	#¡DIV/0!

*Fuente: Elaboración propia. Datos de. Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19*

## Procesos

### Equipo de Respuesta Inmediata – ERI

El Departamentos de Boyacá es el único de los que realizaron el reporte que aumentó el número personas en equipo ERI; el Departamentos de Guainía reporta disminución de personas en este equipo, los demás continúan con el mismo número de funcionarios en sus grupos tabla 27.

**Tabla 2724. Disponibilidad del Equipo de Respuesta Inmediata - ERI. Tercera encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales. Segunda encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (Corte 30/09/2020).**

Entidad Territorial	ERI	No. Personas que conforman el equipo ERI
CALDAS	Sí	30
GUAVIARE	Sí	8
BOGOTA	Sí	95
CAUCA	Sí	12
CHOCO	Sí	51
BOYACA	Sí	40
ARAUCA	Sí	6
NORTE DE SANTANDER	Sí	15
CASANARE	Sí	13
NARIÑO	Sí	21
VICHADA	Sí	32
GUAINIA	Sí	12

*Fuente: Elaboración propia. Datos de. Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19.*



## SEGCVID

Respecto al reporte anterior todas las entidades aumentaron en el número de personas capacitadas en el uso del sistema de información SEGCVID tabla 28.

**Tabla 2825. Capacitación Sistema de Información SEGCVID - 19 (Resolución 676 y 992 de 2020) Tercera encuesta de Capacidades en Salud Pública territoriales (Corte 30/09/2020).**

Entidad Territorial	No. Personas capacitadas en el uso del Sistema de Información SegCovid-19 (Resolución 676 y 992 de 2020)
CALDAS	0
GUAVIARE	6
BOGOTA	250
CAUCA	0
CHOCO	2
BOYACA	10
ARAUCA	75
NORTE DE SANTANDER	10
CASANARE	3
NARIÑO	85
VICHADA	10
GUAINIA	2

**Fuente:** Elaboración propia. Datos de Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19.

**7. Seguimiento a la ejecución de Transferencias (corte 30/09/2020)**

Gracias a la Resolución 526 del 2020, “por la cual se ejecuta la asignación de recursos destinados al fortalecimiento de las capacidades en Vigilancia en Salud Pública para las entidades territoriales Departamentales y Distritales ante la declaratoria de emergencia por el nuevo coronavirus COVID-19”, se giraron los recursos a las entidades territoriales el 28/04/2020, en promedio los Departamentos y Distritos incorporaron estos recursos a los 21 días posteriores del giro, los primeros en realizar esta gestión fue Chocó (1 día), Sucre (2 días) tabla 29.

**Tabla 2926. Incorporación de recursos de transferencias Resolución 626 de 2020 (corte 30/09/2020).**

Entidad Territorial	Total de recursos	Acto administrativo de incorporación	Fecha de incorporación	Oportunidad de incorporación (días)
Amazonas	\$ 401.200.000,00	Decreto 0101	24/04/2020	-4
Antioquia	\$ 557.000.000,00	Decreto 0200700015	19/06/2020	52
Arauca	\$ 306.000.000,00	Acuerdo 005	28/04/2020	0
Atlántico	\$ 421.000.000,00	Decreto 199	08/05/2020	10
Barranquilla	\$ 436.000.000,00	Decreto 0446	05/05/2020	7
Bogotá D.C.	\$ 718.000.000,00	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Bolívar	\$ 597.200.000,00	Decreto 174	08/05/2020	10
Boyacá	\$ 508.000.000,00	Decreto 239	30/04/2020	-85
Buenaventura	\$ 431.000.000,00	Decreto 264	12/06/2020	45
Caldas	\$ 351.200.000,00	Acuerdo 396	16/05/2020	18
Caquetá	\$ 381.200.000,00	Decreto 396	18/05/2020	20
Cartagena	\$ 481.000.000,00	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Casanare	\$ 371.200.000,00	Decreto 137	08/05/2020	10
Cauca	\$ 361.200.000,00	Decreto 1020	04/08/2020	98
Cesar	\$ 1.356.000.000,00	Decreto 119	28/04/2020	0
Chocó	\$ 494.200.000,00	Decreto 124	29/04/2020	1
Córdoba	\$ 1.276.000.000,00	Decreto 229	27/04/2020	-1
Cundinamarca	\$ 642.200.000,00	Decreto 280	21/05/2020	23
Guainía	\$ 366.200.000,00	Decreto 250	18/05/2020	20
Guaviare	\$ 356.200.000,00	Decreto 79	23/04/2020	-5
Huila	\$ 1.301.000.000,00	Decreto 169	04/06/2020	37
La Guajira	\$ 541.200.000,00	Resolución 236	29/05/2020	31
Magdalena	\$ 461.200.000,00	Decreto 199	04/06/2020	37
Meta	\$ 416.200.000,00	Decreto 289	05/06/2020	38
Nariño	\$ 557.000.000,00	Resolución 1044	01/06/2020	34
Norte De Santander	\$ 557.000.000,00	Acuerdo 005	18/05/2020	20
Putumayo	\$ 456.200.000,00	Decreto 170	19/05/2020	21
Quindío	\$ 351.200.000,00	Decreto 324	22/05/2020	24
Risaralda	\$ 351.200.000,00	Sin dato	Sin dato	Sin dato
San Andrés	\$ 316.200.000,00	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Santa Marta	\$ 381.000.000,00	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Santander	\$ 1.457.000.000,00	Acuerdo 244	11/05/2020	13
Sucre	\$ 416.200.000,00	Decreto 0258	30/04/2020	2
Tolima	\$ 1.346.000.000,00	Ordenanza 008	10/07/2020	73
Valle	\$ 547.000.000,00	Decreto No. 1-3-090	02/06/2020	35
Vaupés	\$ 366.200.000,00	Decreto 168	04/06/2020	37
Vichada	\$ 366.200.000,00	Decreto 114	02/06/2020	35

Fuente: Elaboración propia. Datos de PISIS

**Ejecución de recursos Transferencias (corte 30/09/2020)**

Según el “Lineamientos técnicos para la ejecución de los recursos asignados para el fortalecimiento de las acciones de vigilancia en salud pública ante la declaratoria de emergencia nacional por el nuevo coronavirus covid-19”, estos deben ser dirigidos al fortalecimiento de tres capacidades o líneas de acción:

1. Capacidad para la ejecución de las acciones de vigilancia en salud pública
2. Capacidad para la ejecución de las acciones de vigilancia en sanidad portuaria
3. Capacidad para la ejecución de las acciones en el Laboratorio de Salud Pública

**Capacidad para la ejecución de las acciones de vigilancia en salud pública**

Esta capacidad tiene como apoyar los procesos de vigilancia por la pandemia por COVID -19 fortaleciendo las acciones de contención y mitigación para el componente de vigilancia en salud pública, dentro de las cuales se tienen las siguientes actividades

- Registrar y Notificar: La cual pretende realizar el registro de casos de COVID-19, por medio de la articulación de diversos procesos
- Vigilar e Investigar: Búsqueda de contacto con la oportunidad requerido que permitan complementar la información de los casos para su caracterización.
- Analizar y comunicar: Comunicar a la comunidad sobre el comportamiento de la emergencia sanitaria, para la toma de decisiones<sup>5</sup>.

A cohorte del 30 de septiembre 2020, solo 11(once) Entidades Territoriales reportaron contratación de talento humano para el fortalecimiento en esta capacidad tabla 30; y 17 (diecisiete) entidades territoriales reportaron asignación de recursos para fortalecimiento de las acciones en salud pública tabla 31.

**Tabla 3027. Talento humano contratado para fortalecimiento de las acciones en salud pública, (Corte 30/09/2020).**

	Registrar y Notificar	Vigilar e Investigar	Analizar y comunicar	Total de talento humano contratado para fortalecer acciones de vigilancia en salud pública
Entidad Territorial	Total de talento humano contratado para "registrar y notificar"	Total de talento humano contratado para "vigilar e investigar"	Total de talento humano contratado para "analizar y comunicar"	
Amazonas	4	4	1	9
Antioquia	0	0	0	0
Arauca	10	Sin dato	3	13
Atlántico	3	8	2	13
Barranquilla	0	Sin dato	Sin dato	0
Bogotá D.C.	3	Sin dato	1	4
Bolívar	2	2	2	6
Boyacá	3	0	0	3
Buenaventura	4	Sin dato	0	4
Caquetá	1	Sin dato	0	1
Cartagena	0	0	0	0

*Fuente: Elaboración propia. Datos de PISIS*

<sup>4</sup> Ministerio de salud y protección social/ Lineamientos técnicos para la ejecución de los recursos asignados para el fortalecimiento de las acciones de vigilancia en salud pública ante la declaratoria de emergencia nacional por el nuevo coronavirus covid-19

<sup>5</sup> IDEM



Tabla 3128. Asignación de recursos para fortalecimiento de las acciones en salud pública, (Corte 30/09/2020).

Entidad Territorial	Recursos de transferencia para Vigilancia en Salud Pública	Registrar Notificar		Vigilar e Investigar		Analizar y comunicar	
		Total de recursos asignados para contratación de talento humano "registrar y notificar"	Proporción de recursos asignados para contratación de talento humano "registrar y notificar"	Total de recursos asignados para contratación de talento humano "vigilar e investigar"	Proporción de recursos asignados para contratación de talento humano "vigilar e investigar"	Total de recursos asignados para contratación de talento humano "Analizar y comunicar"	Proporción de recursos asignados para contratación de talento humano "Analizar y comunicar"
Amazonas	\$ 261.000.000,00	81000000	31	45000000	17	45000000	
Antioquia	\$ 512.000.000,00	207000000	40	135000000	26	90000000	18
Arauca	\$ 261.000.000,00	207000000	79	135000000	52	90000000	34
Atlántico	\$ 421.000.000,00	126000000	30	90000000	21	45000000	11
Barranquilla	\$ 346.000.000,00	0	0	0	0	0	0
Bogotá D.C.	\$ 628.000.000,00	126000000	20	45000000	7	45000000	7
Bolívar	\$ 457.000.000,00	126000000	28	45000000	10	45000000	10
Boyacá	\$ 412.000.000,00	126000000	31	90000000	22	90000000	22
Buenaventura	\$ 341.000.000,00	162000000	48	90000000	26	45000000	13
Caldas	\$ 256.000.000,00	207000000	81	180000000	70	90000000	35
Caquetá	\$ 286.000.000,00	81000000	28	45000000	16	45000000	16
Cartagena	\$ 391.000.000,00	81000000	21	45000000	12	45000000	12
Casanare	\$ 276.000.000,00	126000000	46	90000000	33	90000000	33
Cauca	\$ 266.000.000,00	243000000	91	180000000	68	135000000	51
Cesar	\$ 356.000.000,00	0	0	Sin dato		Sin dato	
Chocó	\$ 399.000.000,00	207000000	52	90000000	23	45000000	11
Córdoba	\$ 276.000.000,00	0	0	Sin dato		Sin dato	
Cundinamarca	\$ 547.000.000,00	126000000	23	45000000	8	45000000	8
Guainía	\$ 271.000.000,00	0	0	Sin dato		Sin dato	
Guaviare	\$ 261.000.000,00	0	0	Sin dato		Sin dato	
Huila	\$ 301.000.000,00	0	0	Sin dato		Sin dato	
La Guajira	\$ 401.000.000,00	0	0	Sin dato		Sin dato	
Magdalena	\$ 366.000.000,00	0	0	Sin dato		Sin dato	
Meta	\$ 321.000.000,00	0	0	Sin dato		Sin dato	
Nariño	\$ 512.000.000,00	126000000	25	135000000	26	90000000	18
Norte De Santander	\$ 512.000.000,00	0	0	Sin dato		Sin dato	
Putumayo	\$ 316.000.000,00	0	0	Sin dato		Sin dato	
Quindío	\$ 256.000.000,00	0	0	Sin dato		Sin dato	
Risaralda	\$ 256.000.000,00	0	0	Sin dato		Sin dato	
San Andrés	\$ 176.000.000,00	0	0	Sin dato		Sin dato	
Santa Marta	\$ 336.000.000,00	0	0	Sin dato		Sin dato	
Santander	\$ 457.000.000,00	0	0	Sin dato		Sin dato	
Sucre	\$ 321.000.000,00	0	0	Sin dato		Sin dato	
Tolima	\$ 346.000.000,00	171000000	49	90000000	26	45000000	13
Valle	\$ 502.000.000,00	0	0	Sin dato		Sin dato	
Vaupés	\$ 271.000.000,00	0	0	Sin dato		Sin dato	
Vichada	\$ 271.000.000,00	0	0	Sin dato		Sin dato	

Fuente: Elaboración propia. Datos de PISIS

**Capacidad para la ejecución de las acciones de vigilancia en sanidad portuaria**

El fortalecimiento de esta capacidad pretende apoyar las acciones de inspección vigilancia y control en sanidad portuaria, en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19; a cohorte del 30 de septiembre 2020 5 Entidades Territoriales reportaron contratación de talento humano para garantizar estas actividades tabla 32.

Tabla 3229. Asignación de recursos para fortalecimiento de las acciones en Sanidad portuaria, (Corte 30/09/2020).

Entidad Territorial	Sanidad Portuaria	Valor en pesos ASIGNADOS para la contratación de talento humano para sanidad portuaria	Número de profesionales contratados para sanidad portuaria	Proporción de recursos asignados para la contratación de talento humano para sanidad portuaria
Amazonas	\$ 45.000.000,00	\$ 45.000.000,00	4	100
Antioquia	\$ 45.000.000,00	\$ 45.000.000,00	1	100
Arauca	\$ 45.000.000,00	\$ 45.000.000,00	4	100
Barranquilla	\$ 90.000.000,00	\$ -	0	0
Bogotá D.C.	\$ 90.000.000,00	\$ -	0	0
Bolívar	\$ 45.000.000,00	\$ -	0	0
Buenaventura	\$ 90.000.000,00	\$ -	0	0
Cartagena	\$ 90.000.000,00	\$ 45.000.000,00	1	50
La Guajira	\$ 45.000.000,00	\$ -	0	0
Nariño	\$ 45.000.000,00	\$ 45.000.000,00	1	100
Norte De San	\$ 45.000.000,00	\$ -	0	0
Putumayo	\$ 45.000.000,00	\$ -	0	0
San Andrés	\$ 45.000.000,00	\$ -	0	0
Santa Marta	\$ 45.000.000,00	\$ -	0	0
Valle	\$ 45.000.000,00	\$ -	0	0

**Fuente:** Elaboración propia. Datos de PISIS

**Capacidad para la ejecución de las acciones en el Laboratorio de Salud Pública**

Busca fortalecer las redes de laboratorio de la Red Nacional de Laboratorios (RNL) para a coronavirus, desde las siguientes acciones:

- Adquisición de insumos para la toma, embale, y transporte de muestras de la enfermedad COVID-19 y demás eventos de interés en salud pública que lo requiera
- Fortalecimiento del talento humano y realizar acciones de capacitaciones según las necesidades identificadas
- Entre otras.

En la ejecución de los recursos para fortalecimiento de las acciones del laboratorio de Salud Pública en Colombia se evidencia que a Corte 30 de septiembre del 2020, solo 6 entidades territoriales reportaron el uso de recursos para esta capacidad tabla 33.



Tabla 3330. Asignación de recursos para fortalecimiento de las acciones del laboratorio de Salud Pública, (Corte 30/09/2020).

Entidad Territorial	Laboratorio de Salud Pública	Valor en pesos ASIGNADOS para la contratación de talento humano para laboratorio de salud pública	Valor en pesos definidos para la compra de insumos	Total de recursos asignados para la línea de acción laboratorio de salud pública	Proporción de recursos usados para la línea de acción laboratorio de salud pública
Amazonas	\$ 95.200.000,00	Sin dato	Sin dato	--	
Bolívar	\$ 95.200.000,00	\$ 40.500.000,00	\$ 54.700.000,00	\$ 95.200.000,00	100
Boyacá	\$ 96.000.000,00	Sin dato	Sin dato	--	
Caldas	\$ 95.200.000,00	\$ 40.500.000,00	\$ 54.700.000,00	\$ 95.200.000,00	100
Caquetá	\$ 95.200.000,00	\$ 40.500.000,00	\$ 54.700.000,00	\$ 95.200.000,00	100
Casanare	\$ 95.200.000,00	Sin dato	Sin dato	--	
Cauca	\$ 95.200.000,00	Sin dato	Sin dato	--	
Cesar	\$ 1.000.000.000,00	Sin dato	Sin dato	--	
Chocó	\$ 95.200.000,00	\$ 40.500.000,00	\$ 55.500.000,00	\$ 96.000.000,00	100,8403361
Córdoba	\$ 1.000.000.000,00	Sin dato	Sin dato	--	
Cundinamarca	\$ 95.200.000,00	\$ 40.500.000,00	\$ 54.700.000,00	\$ 95.200.000,00	100
Guainía	\$ 95.200.000,00	Sin dato	Sin dato	--	
Guaviare	\$ 95.200.000,00	Sin dato	Sin dato	--	
Huila	\$ 1.000.000.000,00	Sin dato	Sin dato	--	
La Guajira	\$ 95.200.000,00	Sin dato	Sin dato	--	
Magdalena	\$ 95.200.000,00	Sin dato	Sin dato	--	
Meta	\$ 95.200.000,00	Sin dato	Sin dato	--	
Putumayo	\$ 95.200.000,00	Sin dato	Sin dato	--	
Quindío	\$ 95.200.000,00	Sin dato	Sin dato	--	
Risaralda	\$ 95.200.000,00	Sin dato	Sin dato	--	
San Andrés	\$ 95.200.000,00	Sin dato	Sin dato	--	
Santander	\$ 1.000.000.000,00	Sin dato	Sin dato	--	
Sucre	\$ 95.200.000,00	Sin dato	Sin dato	--	
Tolima	\$ 1.000.000.000,00	\$ 40.500.000,00	\$ 54.700.000,00	\$ 95.200.000,00	9,52
Vaupés	\$ 95.200.000,00	Sin dato	Sin dato	--	
Vichada	\$ 95.200.000,00	Sin dato	Sin dato	--	

Fuente: Elaboración propia. Datos de PISIS

**CONCLUSIONES**

- La Encuesta de capacidades en salud pública no permite realizar un análisis de las capacidades financiera en salud pública de las entidades territoriales, para ellos se debe usar el análisis de la información cargada en PISIS.
- No se realizó la encuesta de capacidades por todas las entidades territoriales en los tres momentos, la primera cohorte fue el 17 de julio y se logró una cobertura del 73,3%, el segundo momento fue el 14 de agosto con cobertura del 16,7% y el ultimo el 30 de septiembre con cobertura del 28,6%; en la tabla 29 se evidencian las entidades que realizaron la encuesta.

**Tabla 2931. Cumplimiento de cargue de la encuesta de capacidades en salud pública - Entidades Territoriales Distritales y Departamentales**

Entidad Territorial	Primera encuesta 17 de julio 2020	Segunda encuesta 14 de agosto 2020	Tercera encuesta 30 de septiembre 2020
Amazonas	SI	NO	NO
Antioquia	SI	NO	NO
Arauca	SI	SI	SI
Atlántico	NO	NO	NO
Barranquilla	NO	NO	NO
Bogotá	NO	NO	SI
Bolívar	SI	NO	NO
Boyacá	SI	SI	SI
Buenaventura	NO	NO	NO
Caldas	SI	NO	SI
Caquetá	SI	NO	NO
Cartagena	SI	NO	NO
Casanare	SI	NO	SI
Cauca	SI	NO	NO
Cesar	SI	NO	NO
Chocó	SI	NO	SI
Córdoba	NO	NO	NO
Cundinamarca	SI	NO	NO
Guainía	SI	SI	SI
Guaviare	SI	SI	SI
Huila	SI	NO	NO
La guajira	SI	NO	NO
Magdalena	SI	NO	NO
Meta	SI	NO	NO
Nariño	NO	NO	SI
Norte de Santander	SI	SI	SI
Putumayo	SI	NO	NO
Quindío	SI	NO	NO
Riohacha	NO	NO	NO
Risaralda	SI	NO	NO
San Andrés	SI	NO	NO
Santa cruz de Mompox	NO		NO
Santa marta	SI	NO	NO
Santander	SI	NO	NO
Santiago de Cali	NO	NO	NO
Sucre	NO	NO	NO
Tolima	SI	NO	NO
Tumaco	NO	NO	NO
Turbo	NO	NO	NO
Valle del cauca	SI	SI	SI
Vaupés	SI	NO	NO
Vichada	SI	SI	SI

*Fuente: Elaboración propia. Datos 2 Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19.*



- En las entidades territoriales que realizaron el reporte, se evidencia que aumentaron el personal exclusivo para la atención de emergencia sanitaria por COVID-19, con excepción de Arauca, Caldas y Norte de Santander, tabla 30.

**Tabla 3032. Porcentaje de personal exclusivo para la atención de emergencia sanitaria por COVID-19 - Encuesta de Capacidades en Salud Pública en salud pública - Entidades Territoriales Distritales y Departamentales**

Entidad Territorial	Primera encuesta 17 de julio 2020	Segunda encuesta 14 de agosto 2020	Tercera encuesta 30 de septiembre 2020
Amazonas	53	Sin dato	Sin dato
Antioquia	77	Sin dato	Sin dato
Arauca	82	85	55
Atlántico	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Barranquilla	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Bogotá	Sin dato	Sin dato	45
Bolívar	48	Sin dato	Sin dato
Boyacá	65	57	78
Buenaventura	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Caldas	62	Sin dato	39
Caquetá	25	Sin dato	Sin dato
Cartagena	51	Sin dato	Sin dato
Casanare	49	Sin dato	50
Cauca	73	Sin dato	77
Cesar	58	Sin dato	Sin dato
Chocó	55	Sin dato	76
Córdoba	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Cundinamarca	45	Sin dato	Sin dato
Guainía	58	53	88
Guaviare	38	54	64
Huila	80	Sin dato	Sin dato
La guajira	31	Sin dato	Sin dato
Magdalena	63	Sin dato	Sin dato
Meta	46	Sin dato	Sin dato
Nariño	Sin dato	Sin dato	61
Norte de Santander	40	38	33
Putumayo	36	Sin dato	Sin dato
Quindío	58	Sin dato	Sin dato
Riohacha	51	Sin dato	Sin dato
Risaralda	Sin dato	Sin dato	Sin dato
San Andrés	64	Sin dato	Sin dato
Santa cruz de Mompox	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Santa marta	29	Sin dato	Sin dato
Santander	54	Sin dato	Sin dato
Santiago de Cali	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Sucre	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Tolima	60	Sin dato	Sin dato
Tumaco	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Turbo	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Valle del cauca	59	62	Sin dato
Vaupés	64	Sin dato	Sin dato
Vichada	51	57	98

Fuente: Elaboración propia. Datos 1. Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19.



- En las entidades territoriales que realizaron el reporte, se evidencia variabilidad en los días de disponibilidad de elementos de protección personal, pero en su mayoría cuentan con el insumo disponible para la atención de emergencia sanitaria por COVID-19, con excepción de Huila, Cauca y Guaviare, tabla 31.

**Tabla 3133. Días de disponibilidad de elementos de protección personal para la atención de emergencia sanitaria por COVID-19 - Encuesta de Capacidades en Salud Pública en salud pública - Entidades Territoriales Distritales y Departamentales**

Entidad Territorial	Primera encuesta 17 de julio 2020	Segunda encuesta 14 de agosto 2020	Tercera encuesta 30 de septiembre 2020
Amazonas	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Antioquia	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Arauca	20	20	6
Atlántico	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Barranquilla	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Bogotá	Sin dato	30	90
Bolívar	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Boyacá	30	Sin dato	59
Buenaventura	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Caldas	2	Sin dato	60
Caquetá	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Cartagena	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Casanare	10	Sin dato	20
Cauca	0	Sin dato	0
Cesar	90	Sin dato	Sin dato
Chocó	Sin dato	Sin dato	60
Córdoba	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Cundinamarca	30	Sin dato	Sin dato
Guainía	60	30	30
Guaviare	0	0	0
Huila	0	Sin dato	Sin dato
La guajira	60	Sin dato	Sin dato
Magdalena	10	Sin dato	Sin dato
Meta	30	Sin dato	Sin dato
Nariño	Sin dato	Sin dato	10
Norte de Santander	30	30	30
Putumayo	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Quindío	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Riohacha	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Risaralda	Sin dato	Sin dato	Sin dato
San Andrés	5	Sin dato	Sin dato
Santa cruz de Mompox	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Santa marta	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Santander	15	Sin dato	Sin dato
Santiago de Cali	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Sucre	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Tolima	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Tumaco	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Turbo	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Valle del cauca	30	30	Sin dato
Vaupés	7	Sin dato	Sin dato
Vichada	15	25	10

Fuente: Elaboración propia. Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19.



- En las entidades territoriales que realizaron el reporte, Casanare, Cauca, Guaviare y Norte de Santander aumentaron el número de laboratorios autorizados por el INS para el procesamiento de muestras de COVID-19 tabla 32

**Tabla 3234. número de laboratorios autorizados por el INS para el procesamiento de muestras de COVID-19 - Encuesta de Capacidades en Salud Pública en salud pública - Entidades Territoriales Distritales y Departamentales**

Entidad Territorial	Primera encuesta 17 de julio 2020	Segunda encuesta 14 de agosto 2020	Tercera encuesta 30 de septiembre 2020
Amazonas	0	Sin dato	Sin dato
Antioquia	18	Sin dato	Sin dato
Arauca	1	1	Sin dato
Atlántico	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Barranquilla	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Bogotá	Sin dato	Sin dato	37
Bolívar	2	Sin dato	Sin dato
Boyacá	0	1	Sin dato
Buenaventura	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Caldas	1	1	Sin dato
Caquetá	1	Sin dato	Sin dato
Cartagena	0	Sin dato	Sin dato
Casanare	0	Sin dato	1
Cauca	3	Sin dato	5
Cesar	3	Sin dato	Sin dato
Chocó	0	Sin dato	Sin dato
Córdoba	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Cundinamarca	1	Sin dato	Sin dato
Guainía	0	0	0
Guaviare	0	0	3
Huila	1	Sin dato	Sin dato
La guajira	0	Sin dato	Sin dato
Magdalena	1	Sin dato	Sin dato
Meta	2	Sin dato	Sin dato
Nariño	Sin dato	Sin dato	5
Norte de Santander	1	2	4
Putumayo	0	Sin dato	Sin dato
Quindío	0	Sin dato	Sin dato
Riohacha	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Risaralda	1	Sin dato	Sin dato
San Andrés	0	Sin dato	Sin dato
Santa cruz de Mompox	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Santa marta	0	Sin dato	Sin dato
Santander	4	Sin dato	Sin dato
Santiago de Cali	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Sucre	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Tolima	2	Sin dato	Sin dato
Tumaco	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Turbo	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Valle del cauca	11	Sin dato	Sin dato
Vaupés	0	Sin dato	Sin dato
Vichada	0	0	0

**Fuente:** Elaboración propia. Cuestionario de Capacidades Vigilancia Emergencia COVID 19.